

EN EL SECTOR PRIVADO EL EMPLEO “EN NEGRO” ES DEL 48%

Las mejoras en los indicadores laborales y sociales recientemente anunciadas por el INDEC resultan modestas para el contexto de alto crecimiento de la actividad económica por el que atraviesa la Argentina. Una evidencia en este sentido es que el descenso en la incidencia del empleo “en negro” es más una consecuencia de la caída en la cantidad de beneficiarios del Plan Jefes de Hogar que el resultado de mejoras en la calidad de los empleos del sector privado. Esto lleva a enfatizar que para disminuir la informalidad es clave apoyar el crecimiento económico y la fiscalización laboral con un replanteo de las reglas de juego del mercado de trabajo.

El 2006 termina con tasas de crecimiento económico muy altas y con pronósticos alentadores para el 2007. Las dudas más importantes surgen por la acumulación de inconsistencias en las políticas internas. Entre las más importantes se destacan las tensiones que generan los controles de precios, la insuficiencia de inversiones en áreas críticas como energía y el fuerte crecimiento en algunos componentes rígidos del gasto público como el previsional y el de las provincias y municipios. De todas formas, **el balance y las perspectivas más negativas se dan en materia social.**

La recuperación económica produjo mejoras modestas que resultaron insuficientes para revertir el deterioro que se produjo con el desenlace de la crisis del 2002. Un aspecto clave en este sentido es la profunda segmentación del mercado de trabajo. Desagregando los datos sobre empleo no registrado que recaba el INDEC se puede observar las siguientes tendencias entre el tercer trimestre del 2004 e igual período del 2006:

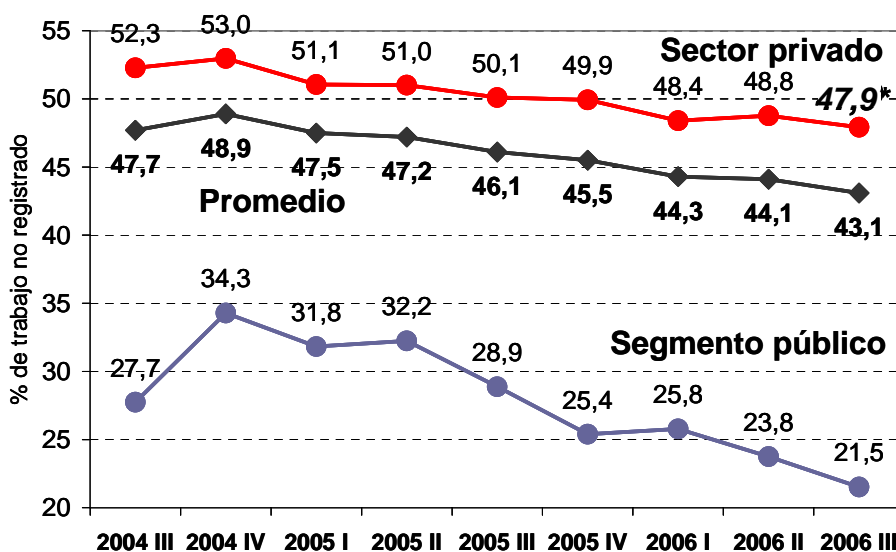
- El empleo no registrado cayó **4,6** puntos porcentuales pasando desde **47,7%** al **43,1%**.
- En el segmento público (empleos públicos y Planes Jefes de Hogar) se estima que la reducción fue de **6,2** puntos porcentuales, desde el **27,7%** a **21,5%**.
- En el sector privado, en cambio, la caída se estima en **4,4** puntos porcentuales pasando de **52,3%** a **47,9%**.

Los datos muestran que en los dos últimos años cayó la incidencia del empleo no registrado pero mayoritariamente el proceso fue generado por la reducción de la cantidad de beneficiarios del Plan Jefe de Hogar. Esto tiene dos connotaciones. En primer lugar, que la proporción de trabajadores contratados “en negro” en el sector privado se mantiene alta, muy cercana a la mitad de los trabajadores. En segundo lugar, que sólo una parte de la disminución en la cantidad de beneficiarios del Plan Jefes se debe personas que consiguen un empleo registrado.

El balance del 2006 muestra que el fuerte crecimiento en la actividad económica tiene un “derrame” acotado sobre la calidad de los empleos y que la intensificación de los controles laborales no ha demostrado potencia suficiente como para revertir esta situación. **En un contexto donde aproximadamente la mitad de los trabajadores privados operan en la informalidad no hay fundamentos para el optimismo.** En este sentido, un reciente informe de la CEPAL señala que la Argentina es uno de los pocos países latinoamericanos que tiene bajas probabilidades de cumplir con las Metas del Milenio definidas por las Naciones Unidas para la reducción de la pobreza. El pronóstico se funda en que la Argentina no sólo debería sostener en los próximos años altas tasas de crecimiento sino en que también debería poner en funcionamiento mecanismos que conduzcan a una mejor distribución del ingreso.

Se pone en evidencia la necesidad de instrumentar profundas transformaciones en las instituciones sociales. En este aspecto, el 2006 termina con saldo negativo. Con pocos avances y varios retrocesos. Por ejemplo, no se han corregido las regulaciones que hacen que la contratación de un trabajador sea costosa, burocrática e insegura sino que se han agregado nuevas distorsiones producto de una exacerbación de la litigiosidad laboral. Desde el punto de vista de las pequeñas empresas, esto hace que para el 2007 haya buenas razones para suponer que seguirán apelando a la informalidad como única vía que tienen para eludir regulaciones cuyo cumplimiento escapa a sus limitadas posibilidades. En análogo sentido, las leyes educativas sancionadas por el Congreso de la Nación durante el 2006 no tienen posibilidades de resolver los problemas del sistema dado que las responsabilidades por la gestión de las escuelas son de las provincias y no de la Nación. En consecuencia, no hay razones para esperar que en el 2007 mejore el funcionamiento de las escuelas y, por lo tanto, que demos un primer paso para revertir el hecho de que las personas ingresan al mercado de trabajo sin la formación suficiente para acceder a un empleo de calidad.

Evolución del empleo no registrado
(En porcentajes)



* Estimado

Fuente: IDESA en base a INDEC